

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30747** *IPAR SERBITZU OROKORRAK, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la Ejecutoria número 35/11, seguida contra la deudora "Ipar Serbitzu Orokorrak, S.L.", domiciliada en Donostia-San Sebastian, camino Pilotegi, 2-3.º, se ha dictado el día 14-09-11, el Decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.547,84 euros de principal y de 407,65 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 14 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110068405-1